



CRITERIOS DE CALIFICACIÓN ASOCIADOS A INSTRUMENTOS DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN Y A COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

2º ESO: FÍSICA Y QUÍMICA

	PRUEBAS ESCRITAS 50%	OBSERVACIÓN EN EL AULA 10% (Deberes diarios, participación en clase, puntualidad y comportamiento en el aula)	CUADERNO DE CLASE 10%		TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, DE LABORATORIO Y TIC 30%
			Examen de libreta 80%	Presentación 20%	
CE1	X			X	X
CE2	X	X		X	X
CE3		X			X
CE4	X				X
CE5	X			X	X
CE6				X	X
CE7	X			X	
CE8		X			X
CE9	X			X	X
CE10	X			X	X
CE11	X			X	X



Obtención de la calificación final de la materia:

La nota final de la materia será la media aritmética de las tres evaluaciones. Para hacer esta media se tomarán los valores decimales obtenidos al aplicar los porcentajes detallados en la tabla anterior, no la nota redondeada de cada evaluación.

El alumnado que obtenga una media inferior a 5 puntos en la nota final (4,7 teniendo en cuenta el redondeo), tendrá que recuperar los trimestres suspendidos. Para ello se realizará un examen de recuperación y/o la entrega de los trabajos que corresponda, según la situación particular de cada alumno, en la fecha que determine la profesora, antes de que finalice el curso escolar.

Recuperación de la materia pendiente:

Los alumnos que cursando 3º de la ESO tengan pendiente Física y Química de 2º tendrán un plan personalizado de recuperación que consistirá en la entrega de varias colecciones de ejercicios que tendrán que ir entregando poco a poco y la realización de dos pruebas escritas sobre los ejercicios realizados. La calificación se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Colecciones de ejercicios: 20%
- Pruebas escritas: 80 %

Si con estas dos pruebas y los ejercicios entregados no se obtuviera un 5, tendrían opción a una tercera prueba escrita y/o a entregar los trabajos requeridos con la misma ponderación.

En el caso de que el alumno apruebe la 1ª y 2ª evaluación de su curso actual (3º ESO) solamente tendrá que entregar las colecciones de ejercicios correspondientes a la materia pendiente, y se le valorará con un 80% la nota de estas evaluaciones.



3º ESO: FÍSICA Y QUÍMICA

	PRUEBAS ESCRITAS 60%	OBSERVACIÓN EN EL AULA 5% (Deberes diarios, participación en clase, puntualidad y comportamiento en el aula)	CUADERNO DE CLASE 10%		TRABAJS DE INVESTIGACIÓN, DE LABORATORIO Y TIC 25%
			Examen de libreta 80%	Presentación 20%	
CE1	X			X	X
CE2	X	X		X	X
CE3		X			X
CE4	X				X
CE5	X			X	X
CE6				X	X
CE7	X			X	
CE8		X			X
CE9	X			X	X
CE10	X			X	X
CE11	X			X	X



Obtención de la calificación final de la materia:

La nota final de la materia será la media aritmética de las tres evaluaciones. Para hacer esta media se tomarán los valores decimales obtenidos al aplicar los porcentajes detallados en la tabla anterior, no la nota redondeada de cada evaluación.

El alumnado que obtenga una media inferior a 5 puntos en la nota final (4,7 teniendo en cuenta el redondeo), tendrá que recuperar los trimestres suspendidos. Para ello se realizará un examen de recuperación y/o la entrega de los trabajos que corresponda, según la situación particular de cada alumno, en la fecha que determine la profesora, antes de que finalice el curso escolar.

Recuperación de la materia pendiente:

Los alumnos que cursando 4º de la ESO tengan pendiente Física y Química de 3º tendrán un plan personalizado de recuperación que consistirá en la entrega de varias colecciones de ejercicios que tendrán que ir entregando poco a poco y la realización de dos pruebas escritas sobre los ejercicios realizados. La calificación se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Colecciones de ejercicios: 20%
- Pruebas escritas: 80 %

Si con estas dos pruebas y los ejercicios entregados no se obtuviera un 5, tendrían opción a una tercera prueba escrita y/o a entregar los trabajos requeridos con la misma ponderación.

En el caso de que el alumno esté matriculado en Física y Química de 4º de la ESO y apruebe la 1ª y 2ª evaluación de su curso actual, solamente tendrá que entregar las colecciones de ejercicios correspondientes a la materia pendiente, y se le valorará con un 80% la nota de estas evaluaciones.



4º ESO: FÍSICA Y QUÍMICA

	PRUEBAS ESCRITAS 75%	OBSERVACIÓN EN EL AULA 5% (Deberes diarios, participación en clase, puntualidad)	HOJAS DE PROBLEMAS 10% (Ejercicios específicos para la preparación del examen)	TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, DE LABORATORIO Y TIC 10%
CE1	X			X
CE2	X		X	
CE3	X	X		X
CE4	X			X
CE5	X		X	
CE6	X	X		X
CE7	X		X	X
CE8	X			X
CE9	X		X	X
CE10	X		X	X
CE11	X		X	X

Obtención de la calificación final de la materia:

La nota final de la materia será la media aritmética de las tres evaluaciones. Para hacer esta media se tomarán los valores decimales obtenidos al aplicar los porcentajes detallados en la tabla anterior, no la nota redondeada de cada evaluación.



El alumnado que obtenga una media inferior a 5 puntos en la nota final (4,7 teniendo en cuenta el redondeo), tendrá que recuperar los trimestres suspendidos. Para ello se realizará un examen de recuperación y/o la entrega de los trabajos que corresponda, según la situación particular de cada alumno, en la fecha que determine la profesora, antes de que finalice el curso escolar.



DIVERSIFICACIÓN 4º ESO: ÁMBITO CIENTÍFICO

	PRUEBAS ESCRITAS 60%	OBSERVACIÓN EN EL AULA 15%		CUADERNO 10%		TRABAJO ESPECIAL EN CASA Y TIC 15% (Trabajos, prácticas de laboratorio)
		Deberes diarios 60%	Atención prestada, participación y comportamiento en el aula 40%	Examen de libreta 80%	Presentación de la libreta 20%	
Competencias específicas de Biología y Geología						
CE1						X
CE2	X		X		X	X
CE3	X		X		X	X
CE4	X		X		X	X
CE5						X
CE6	X		X			X
CE7	X		X		X	X
CE8	X		X		X	X
CE9	X		X			X
CE10						X
CE11						X
Competencias específicas de Física y Química						
CE1						X
CE2	X		X		X	X



CE3	X	X	X	X
CE4	X	X	X	X
CE5	X	X	X	X
CE6			X	X
CE7				X
CE8	X	X	X	X
Competencias específicas de Matemáticas				
CE1	X		X	
CE2	X	X	X	X
CE3	X	X		
CE4				X
CE5	X	X	X	X
CE6	X	X	X	X

Obtención de la calificación final de la materia: Se realizará la media de las tres evaluaciones. Para hacer esta media se tomarán los valores decimales obtenidos al aplicar los porcentajes detallados en la tabla anterior, no la nota redondeada de cada evaluación.

El alumnado que obtenga una media inferior a 5 puntos en la nota final (4,7 teniendo en cuenta el redondeo), tendrá que recuperar los trimestres suspendidos. Para ello se realizará un examen de recuperación y/o la entrega de los trabajos que corresponda, según la situación particular de cada alumno, en la fecha que determine la profesora, antes de que finalice el curso escolar.

Recuperación de materias pendientes: Aquellas materias de cursos anteriores integradas en alguno de los ámbitos se considerarán superadas si se supera el ámbito correspondiente.



1º BACHILLERATO: FÍSICA Y QUÍMICA

	PRUEBAS ESCRITAS 85%	OBSERVACIÓN EN EL AULA (deberes, participación) 5%	TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN, DE LABORATORIO, TIC Y PROBLEMAS ESPECÍFICOS 10%
CE1	X		X
CE2	X	X	X
CE3	X	X	X
CE4	X	X	X
CE5			X

Obtención de la calificación final de la asignatura

La materia se divide en dos bloques, el correspondiente a la Física y el correspondiente a la Química. Al finalizar cada bloque se realizará una prueba escrita global de los contenidos correspondientes (una a mitad del segundo trimestre y otra a principios de junio). Cada una de estas pruebas tendrá un peso del 40% dentro de las pruebas escritas para obtener la nota final de la parte de física y la de la parte de química.

La nota final del curso será la media aritmética de las dos notas finales obtenidas en química y en física. En el caso de que una de ellas sea inferior al 4, se deberá realizar un trabajo específico para su recuperación que podrá incluir desde la entrega de trabajos extra hasta la realización de una prueba escrita dependiendo de las necesidades de cada alumno.

Obtención de la calificación en la convocatoria extraordinaria

En el caso de no superar la materia en la convocatoria ordinaria pero haber aprobado (tener como mínimo un 5) bien la física, bien la química, el alumno solamente tendrá que recuperar la parte no superada. Los instrumentos de evaluación en esta convocatoria extraordinaria serán:



- Prueba escrita: 85%
- Hojas de problemas: 15% (se utilizará la nota que han obtenido durante el curso, siempre y cuando sea mayor o igual que 5, en caso contrario, tendrán la opción de entregar un cuadernillo con problemas)

Recuperación de la materia pendiente:

Los alumnos que tengan pendiente Física y Química de 1º de bachillerato tendrán un plan personalizado de recuperación que consistirá en la entrega de varias colecciones de ejercicios que tendrán que ir entregando poco a poco y la realización de dos pruebas escritas una de Física y otra de Química. La calificación se obtendrá teniendo en cuenta los siguientes porcentajes:

- Colecciones de ejercicios: 15%
- Pruebas escritas: 85 %

La nota final será la media de ambas partes. Si con estas dos pruebas y los ejercicios entregados no se obtuviera un 5, tendrían opción a una tercera prueba escrita y/o a entregar los trabajos requeridos con la misma ponderación.

En el caso de que el alumno esté matriculado en Física o Química de 2º de bachillerato, podrá recuperar la parte correspondiente aprobando la 1ª y 2ª evaluación de su curso actual y solamente tendrá que recuperar la parte que no esté cursando en 2º.



2º BACHILLERATO: QUÍMICA

	PRUEBAS ESCRITAS 90%		OBSERVACIÓN EN EL AULA 10%	
	Parciales 40%	Final acumulativo 60%	Deberes y participación 5%	Trabajos de investigación/Prácticas de laboratorio/TIC 5%
CE1	X	X		X
CE2	X	X	X	X
CE3	X	X	X	X
CE4	X	X	X	X
CE5				X

Obtención de la calificación final de la asignatura:

Cada evaluación tendrá un porcentaje diferente, dado que se van acumulando los contenidos. Además, se hará un último examen a final de curso para que puedan subir nota o recuperar la asignatura.

Se tendrá en cuenta la siguiente ponderación para el cálculo de la nota ponderada de las tres evaluaciones:

- Primera evaluación: 20%
- Segunda evaluación: 30%
- Tercera evaluación: 50%

Para aquellos alumnos que hayan aprobado la materia, la prueba final tipo PAU (obligatoria) les dará la opción de sumar un 10% de la nota obtenida a la nota final (ponderación de las tres evaluaciones), siempre y cuando la calificación de dicha prueba sea igual o superior a la nota



final obtenida mediante la ponderación de las tres evaluaciones.

$$\text{Nota final} = [0,20 \cdot \text{Nota } 1^{\text{a}} \text{ Evaluación} + 0,30 \cdot \text{Nota } 2^{\text{a}} \text{ Evaluación} + 0,50 \cdot \text{Nota } 3^{\text{a}} \text{ Evaluación}] + 0,10 \cdot \text{Nota examen subida de nota}$$

Solo si esta nota  es superior a la ponderación

Esta prueba nunca tendrá como efecto bajar la calificación ya obtenida.

Para aquellos alumnos que no hayan superado la materia, la prueba final estará diseñada de forma individualizada según las necesidades de cada alumno.

Obtención de la calificación en la convocatoria extraordinaria

Si en la convocatoria ordinaria la nota final es inferior a 5 y la asignatura no es superada, se utilizarán los siguientes instrumentos para obtener la calificación:

- Prueba escrita: 90%
- Hojas de problemas: 10% (se utilizará la nota que han obtenido durante el curso en los apartados de deberes, participación y trabajos siempre y cuando sea mayor o igual que 5, en caso contrario, tendrán la opción de entregar un cuadernillo con problemas)



2º BACHILLERATO: FÍSICA

	PRUEBAS ESCRITAS 90%		DEBERES Y PARTICIPACIÓN 5%	TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN/PRÁCTICAS DE LABORATORIO/TIC 5%
	Parciales 40%	Final acumulativo 60%		
CE1	X	X	X	X
CE2	X	X	X	X
CE3	X	X	X	X
CE4	X	X	X	X
CE5			X	X
CE6	X	X		X

Obtención de la calificación final de la asignatura:

Cada evaluación tendrá un porcentaje diferente, dado que se van acumulando los contenidos. Además, se hará un último examen a final de curso para que puedan subir nota o recuperar la asignatura.

Se tendrá en cuenta la siguiente ponderación para el cálculo de la nota ponderada de las tres evaluaciones:

- Primera evaluación: 20%
- Segunda evaluación: 30%
- Tercera evaluación: 50%

Para aquellos alumnos que hayan aprobado la materia, la prueba final tipo PAU (obligatoria) les dará la opción de sumar un 10% de la nota obtenida a la nota final (ponderación de las tres evaluaciones), siempre y cuando la calificación de dicha prueba sea igual o superior a la nota



final obtenida mediante la ponderación de las tres evaluaciones.

$$\text{Nota final} = [0,20 \cdot \text{Nota 1}^{\text{a}} \text{ Evaluación} + 0,30 \cdot \text{Nota 2}^{\text{a}} \text{ Evaluación} + 0,50 \cdot \text{Nota 3}^{\text{a}} \text{ Evaluación}] + 0,10 \cdot \text{Nota examen subida de nota}$$

Solo si esta nota es superior a la ponderación

Esta prueba nunca tendrá como efecto bajar la calificación ya obtenida.

Para aquellos alumnos que no hayan superado la materia, la prueba final estará diseñada de forma individualizada según las necesidades de cada alumno.

Obtención de la calificación en la convocatoria extraordinaria

Si en la convocatoria ordinaria la nota final es inferior a 5 y por tanto la materia no es superada, se utilizarán los siguientes instrumentos para obtener la calificación en la convocatoria extraordinaria:

- Prueba escrita: 90%
- Hojas de problemas: 10% (se utilizará la nota obtenida durante el curso en los apartados de deberes, participación y trabajos siempre y cuando sea mayor o igual que 5, en caso contrario, tendrán la opción de entregar un cuadernillo con problemas)



2º BACHILLERATO: CIENCIAS GENERALES

ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN		INSTRUMENTOS DE EV	CONTRIBUCIÓN A LA CALIFICACIÓN	Igual para las tres evaluaciones, que tendrán cada una, el mismo peso respecto a la calificación final del curso (33,3%)
TAREAS REALIZADAS EN EL DESARROLLO DE LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE	Actividades de iniciación, comprensión, refuerzo, consolidación y ampliación. Participación, puntualidad, etc	Observación del profesorado. Rúbrica	10 %	
ACTITUD EN CLASE	Cuaderno de clase (al menos, 2 veces por evaluación)			
PRUEBAS ESCRITAS	Se realizarán como mínimo dos pruebas escritas por evaluación.	Listas de cotejo	75 %	
PRODUCCIONES EN LAS SITUACIONES DE APRENDIZAJE PRÁCTICAS DE LAB.	Proyectos (murales, presentaciones, maquetas...) exposiciones, memorias de prácticas. Prácticas en el laboratorio: presentación de memorias	Rúbricas	15 %	

CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

En caso de suspender alguna de las tres evaluaciones, se conservarán las calificaciones obtenidas durante ese trimestre en los apartados de tareas, trabajos, etc. A esas calificaciones se le sumará la nota obtenida en una prueba escrita específica (75%) que abarcará los contenidos no superados. Se considerarán no superados los saberes básicos en los que el alumnado no alcance como mínimo una nota de 4 en las pruebas escritas.

Las pruebas escritas específicas de recuperación de cada evaluación, consistirán en un examen de recuperación único realizado durante la semana de exámenes finales de cada evaluación (en noviembre para la 1ªEv y en febrero para la 2ªEv) que abarcará, como se ha mencionado



anteriormente, todos aquellos saberes básicos incluidos en los contenidos de los apartados de pruebas escritas en los que no se alcanzó la calificación mínima de 4.

Asimismo, durante la semana de exámenes finales de mayo, el alumnado que no haya podido recuperar algún contenido a lo largo de todo el curso, tendrá una prueba de recuperación única en las que volverá a tener la oportunidad de que recuperar todos aquellos contenidos de los apartados de pruebas escritas en los que no se alcanzó la calificación mínima de 4 de todo el curso.

Prueba extraordinaria de junio

En el caso de que no se supere la asignatura, en junio habrá una prueba escrita la cual examinará al alumno/a sobre los contenidos tratados durante el curso y que corresponderá al 75 % de la calificación. El 25 % restante corresponderá a la entrega de tareas y/o trabajos referidos a los contenidos del curso.